

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

19 de enero de 2021, 15:22

Para: isa.figueroa.cof@gmail.com

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Sobre su consulta:

Escribo ya que tengo una duda respecto del financiamiento del segundo semestre de este año. El año 2019 congelé un semestre y actualmente estoy atrasada un año para terminar la carrera. Tengo gratuidad y me cubre solo el primer semestre de este año, pero no tengo claro como hacer el proceso de tomar el crédito del fondo solidario para cubrir el arancel correspondiente al segundo semestre. Sería de gran ayuda si me pudieran orientar.

Estimada, para acceder al Fondo Solidario durante el segundo semestre, debe postular al FUAS en <http://www.fuas.cl/>; estar atenta a un próximo plazo en febrero, si que no postuló en el mes de noviembre de 2020.

Como usted no presentó acreditación para evaluación en foces, le incluyo la información de la universidad respecto a la presentación de la documentación:

Beneficios Externos: proceso de acreditación Mineduc 2021 (curso superior)

Si postulaste a las becas ministeriales entre octubre y noviembre 2020 a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), debes revisar tu situación socioeconómica en [resultados.beneficiosestudiantiles.cl](#). Si el sitio web indica que debes acreditar tu situación socioeconómica, el proceso se realizará con los datos de tu FOCES, previamente validado por el equipo de asistentes sociales, para informar tu situación al Mineduc.

En caso de no contar con acreditación socioeconómica FOCES, tendrás que descargar el [listado de documentos](#) que te solicita el Mineduc, completarlos y adjuntarlos en el [Formulario de Acreditación DIRBDE 2021](#). Los detalles de este proceso, te serán debidamente informados vía correo electrónico por la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, así que debes estar atenta/o.

✉ Si tienes dudas, puedes escribir a contactoacreditacion@u.uchile.cl, indicando tu rut y detalle de la consulta.

¡OTROS BENEFICIOS! Si esperas los resultados de renovación de otros beneficios estudiantiles como la BVP, BUCH o BAB, debes estar atenta/o al proceso formal de entrega de resultados, ya que a la fecha no se han realizado los cierres académicos 2020. Esto último es requisito para corroborar el avance académico exigido.

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE